



# IEC

## INFORME ECONÓMICO DE LA CONSTRUCCIÓN

N° 13 - Mayo 2017



**CAPECO**

Cámara Peruana de la Construcción





**CAPECO**

Cámara Peruana de la Construcción

El Informe Económico de la Construcción - **IEC** es una publicación del Instituto de la Construcción y el Desarrollo-ICD de la Cámara Peruana de la Construcción, que busca brindar información para contribuir con el debate técnico y económico del sector construcción en el Perú.

Se permite su reproducción total o parcial siempre que se cite expresamente la fuente.

Puede acceder al **IEC** en [www.capeco.org/iec](http://www.capeco.org/iec)

#### **COMITÉ EDITORIAL**

Arq. Ricardo Arbulú Soto

Ing. Enrique Pajuelo Escobar

Ing. Juan Carlos Tassara García

Dr. Ricardo Manrique Daemisch

Ing. Guido Valdivia Rodríguez

#### **COORDINADOR GENERAL**

Mg. Alonso León Siu

#### **COLABORADORES**

Mkt. Lizette Alcalá Gutiérrez

Ing. Herles Loayza Casimiro

Ing. José Luis Ayllón Carreño

Lic. Germán Loyaga Aliaga

Julio Rizo Patrón

#### **FECHA DE PUBLICACIÓN**

Mayo 2017

#### Fotos de Portada:

Condominio Único, Breña, Lima - Perú

Fuente: Pag. 130 Libro "La fórmula para una mejor ciudad"

[www.unamejorciudadposible.com/libro](http://www.unamejorciudadposible.com/libro)

Carretera Yura (Arequipa) - Santa Lucía (Puno), Puente que cruza la Reserva Natural de Aguada Blanca (Arequipa - Puno) - Perú

Fuente: Pag. 91 Libro "La fórmula para una mejor ciudad"

[www.unamejorciudadposible.com/libro](http://www.unamejorciudadposible.com/libro)

# ÍNDICE

**PRESENTACIÓN** 5

## **TENDENCIAS**

Empresas mantienen esperanza de leve crecimiento de la construcción este año 6

## **INDICADORES**

Sector construcción aún no repunta 13

## **EDIFICACIONES**

Trámites administrativos en la construcción: un largo camino por recorrer 17

## **INFRAESTRUCTURA**

Obras por Impuestos: Una alternativa para agilizar y diversificar la inversión pública 23



---

# INFORME ECONÓMICO DE LA CONSTRUCCIÓN

---

N° 13 - Mayo 2017



**CAPECO**

Cámara Peruana de la Construcción

# Presentación

La presente edición del Informe Económico de la Construcción (IEC) desarrolla diversos temas de interés del sector.

En un inicio, se describen las expectativas de las empresas del sector sobre el desempeño de la actividad constructora en el segundo bimestre y durante todo el año 2017. Asimismo, se analizan temas como las perspectivas respecto al desempeño por tipo de construcción, nivel de inversión, ventas y precios de proyectos inmobiliarios, nivel de precios de materiales de construcción y resultados de opinión de los empresarios relacionados a temas de coyuntura.

En segundo término, se muestra el análisis del desempeño logrado en la construcción y de la economía en general hasta el mes de Febrero del presente año, entre lo que se repasa el desempeño de los componentes principales que llevan al resultado general del sector, la evolución de precios de los insumos y los niveles de inversión.

Asimismo, en base al informe Doing Business difundido por el Banco Mundial, se evalúa la situación del Perú en comparación con otros 18 países de América Latina, respecto a los tres indicadores que tienen una relación directa con el mercado inmobiliario: manejo de permisos de construcción, obtención de electricidad y registro de propiedades.

En último término, el estudio sobre el mecanismo de Obras por Impuestos en el Perú, muestra los beneficios que brinda a las diversas instituciones de la sociedad y repasa la base legal sobre el que se ha establecido. Asimismo, se describe los resultados alcanzados en los últimos años y la perspectiva de desarrollo para el corto plazo.

Mg. Alonso León Siu  
Coordinador General del IEC

## Encuesta de Expectativas Sectoriales del IEC

# Empresas mantienen esperanza de leve crecimiento de la construcción este año

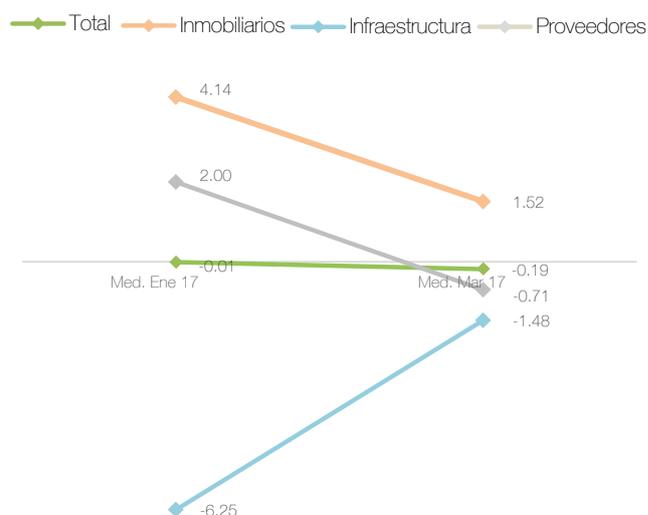
En la decimotercera medición de la investigación que periódicamente realiza el IEC CAPECO, las empresas del sector construcción entrevistadas señalaron que el decrecimiento de sus operaciones en el primer bimestre del presente año, fue ligeramente mayor (-0.19%, en promedio, respecto a igual periodo del 2016) al que ellas esperaban alcanzar (-0.01%), de acuerdo a lo registrado en la anterior encuesta.

Este comportamiento, sin embargo, no ha sido uniforme en los tres segmentos que conforman el sector construcción. Los promotores inmobiliarios alcanzaron el mejor desempeño de los tres, habiéndose incrementado sus ventas en 1.52% (promedio) en los meses de enero y febrero del presente año.

Contrariamente, los proveedores de materiales y servicios de construcción obtuvieron un resultado levemente negativo (-0.71% promedio) seguido de los constructores de infraestructura con una disminución en el avance físico de obras de 1.48%, en promedio (ver Gráfico N°1). Además, se aprecia que, sólo los constructores consiguieron un mayor nivel de operaciones en el bimestre mencionado del que ellos habían estimado inicialmente.

Asimismo, un 36% de los encuestados indicó que su facturación presentó una mejoría en el primer bimestre del año

**GRÁFICO N° 1: COMPARATIVO ENTRE SITUACIÓN ESPERADA Y REAL SOBRE LA VARIACIÓN DEL NIVEL DE LAS OPERACIONES EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS**  
[Primer bimestre 2017 vs. Primer bimestre 2016 - En %]

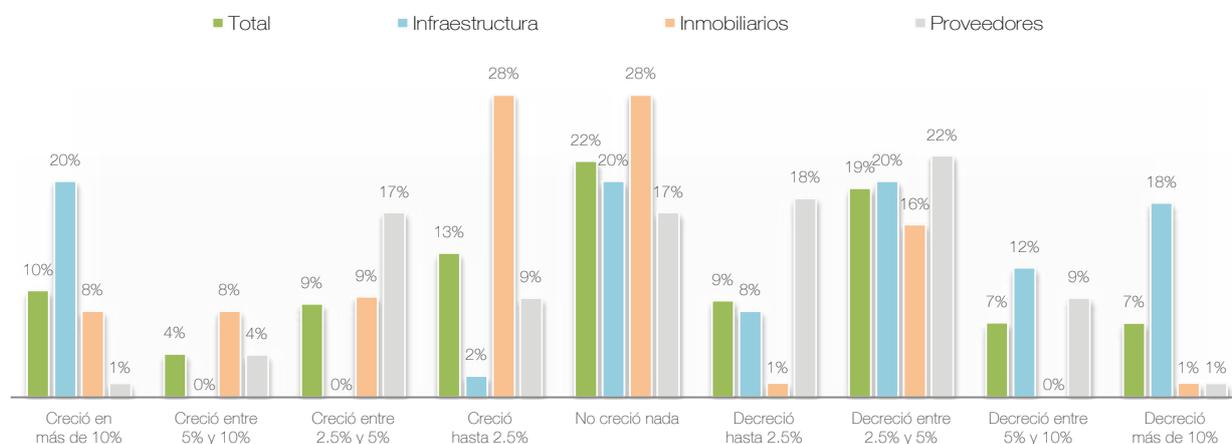


Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Elaboración: CAPECO

con respecto al mismo periodo del 2016, entre los cuales un 20% de constructores indicó que crecieron más 10%. Un 22% de las empresas mencionó que no hubo variación alguna en sus operaciones, mientras que el 42% restante reveló una reducción de sus ventas en dicho periodo.

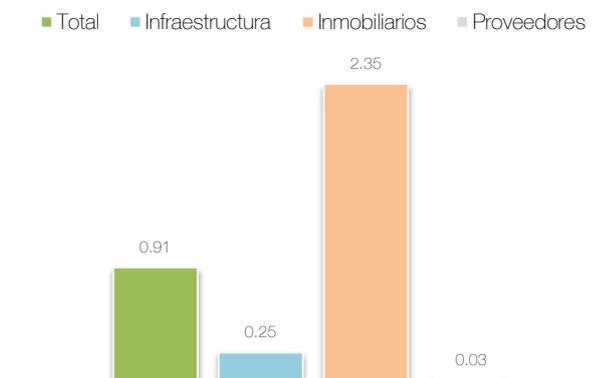
**GRÁFICO N° 2: SITUACIÓN REAL DEL NIVEL DE OPERACIONES EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS POR RANGOS**  
[Primer bimestre 2017 vs. Primer bimestre 2016 - En %]



Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Elaboración: CAPECO

**GRÁFICO N° 3: PERSPECTIVAS SOBRE LA VARIACIÓN DEL NIVEL DE OPERACIONES EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS**  
[Segundo bimestre 2017 vs. Segundo bimestre 2016 - En %]



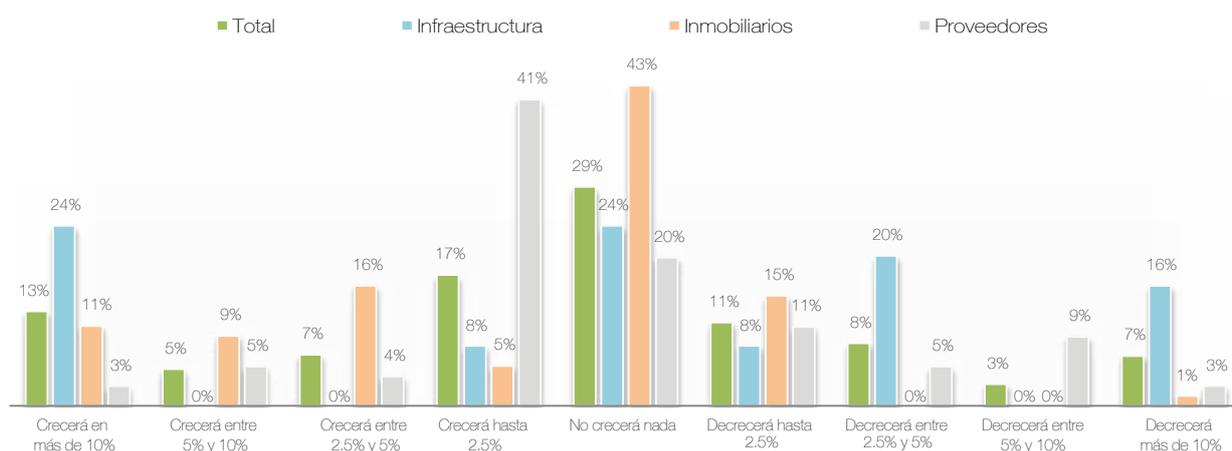
Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Elaboración: CAPECO

Por su parte, las expectativas sobre el nivel de operaciones de las empresas para el segundo bimestre del 2017 se incrementarían ligeramente en 0.91% en comparación del mismo periodo anterior, mostrando proyecciones positivas en cada uno de los segmentos aunque con diferencia de magnitud, siendo los promotores inmobiliarios los más optimistas (ver Gráfico N°3).

Un 42% de los entrevistados sostuvo que sus ventas presentarían una mejoría entre marzo y abril del presente año: 53% de los proveedores, 41% de los promotores y 32% de los constructores (ver gráfico N° 4). Cabe mencionar que un 29% de los entrevistados espera que el nivel de operaciones no varíe (43% de los promotores, 24% de los constructores y 20% de los proveedores). Finalmente, el 29% de empresas restantes indicó que su facturación se reduciría (44% de los constructores, 28% de los proveedores y 16% de los promotores).

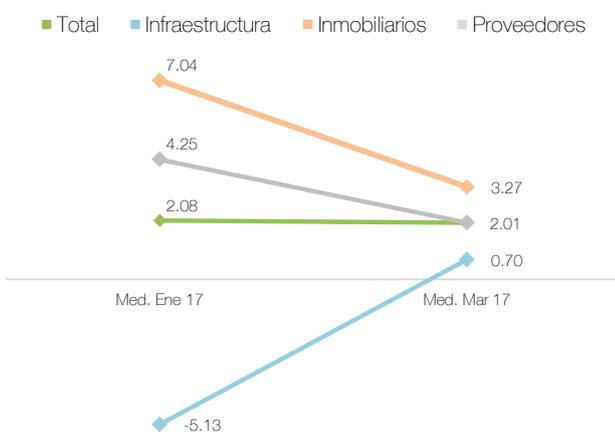
**GRÁFICO N°4: PERSPECTIVAS SOBRE EL NIVEL DE OPERACIONES EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS POR RANGOS**  
[Segundo bimestre 2017 vs. Segundo bimestre 2016 - En %]



Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Elaboración: CAPECO

**GRÁFICO N° 5: EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS SOBRE LA VARIACIÓN DEL NIVEL DE OPERACIONES DEL AÑO 2017 RESPECTO AL 2016 [En %]**



Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

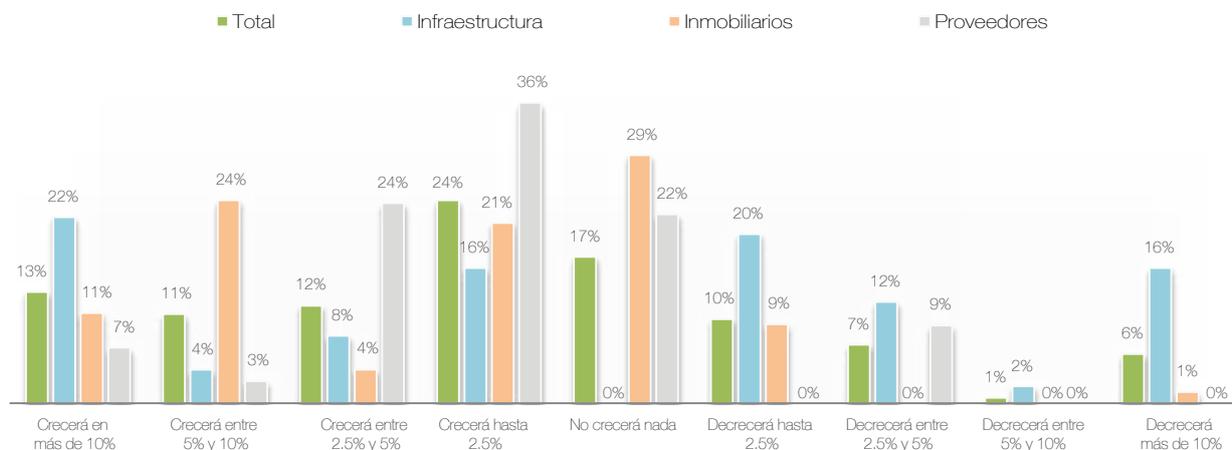
Elaboración: CAPECO

De otro lado, la tasa de crecimiento promedio que se espera alcanzar en el 2017 respecto al año anterior es de 2.01%, manteniéndose la expectativa registrada en la medición anterior del IEC, como se muestra en el gráfico N° 5.

Los promotores inmobiliarios son los más optimistas esperando un incremento promedio de 3.27%, aunque esta tasa representa aproximadamente la mitad de la indicada en el IEC 12.

Las perspectivas de los constructores de infraestructura mejoraron de -5.13% a 0.70% desde la anterior medición realizada. Los proveedores de materiales y servicios de construcción también han reducido sus expectativas de crecimiento para este año, respecto a las que tenían en enero pasado: 2.01% vs. 4.25%.

GRÁFICO N° 6: PERSPECTIVAS DEL NIVEL DE OPERACIONES EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA EL AÑO 2017 RESPECTO AL 2016 POR RANGOS



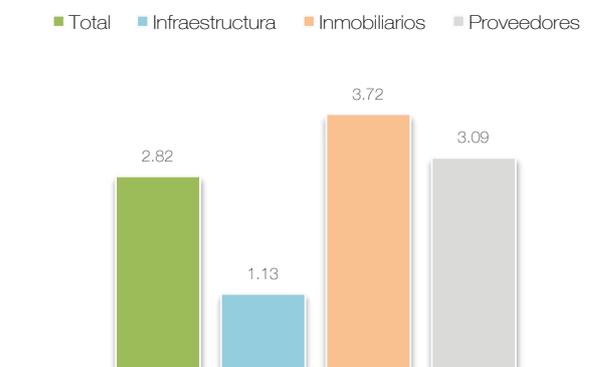
Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Elaboración: CAPECO

Asimismo, el 59% de los encuestados indicó que su facturación se incrementaría en el presente año respecto al 2016, proporción que alcanza el 68% en los proveedores, 60% en los promotores inmobiliarios y 50% entre los constructores de obras de infraestructura (ver gráfico N° 6). El 23% de las empresas espera que sus ventas se reduzcan, mientras que un 17% considera que sus ventas no presentarán variación alguna durante este año.

El nivel de inversión en nuevos proyectos se elevará en 2.82% el 2017 respecto al año anterior. Esta expectativa se presenta en los tres segmentos del sector, con mayor énfasis en las empresas promotoras (ver Gráfico N°8).

GRÁFICO N° 8: EXPECTATIVA SOBRE LA VARIACIÓN DEL NIVEL DE INVERSIÓN EN NUEVOS PROYECTOS EN EL 2017 RESPECTO AL 2016 (En %)

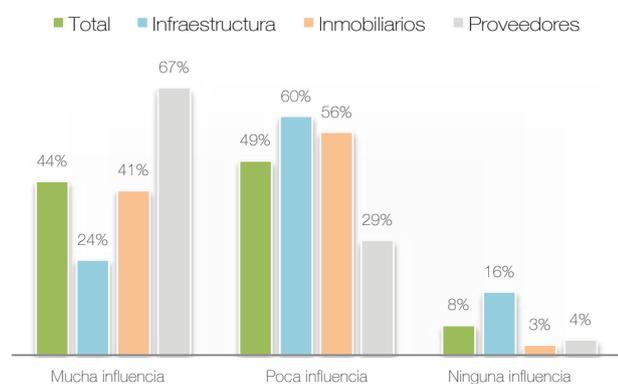


Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Elaboración: CAPECO

Cabe indicar que, el 93% de entrevistados considera que el nivel de sus operaciones del 2017 se afectaría por los casos de corrupción generados en las obras públicas. El 67% de empresas proveedoras perciben que estos casos tendrán mucha influencia en sus operaciones durante este año mientras que el 60% de constructores de infraestructura y el 56% de inmobiliarios creen que los casos de corrupción tendrán poca influencia en su nivel de actividad (ver Gráfico N° 7).

GRÁFICO N° 7: GRADO DE INFLUENCIA DE LOS CASOS DE CORRUPCIÓN EN LAS OBRAS PÚBLICAS EN EL NIVEL DE OPERACIONES (VENTAS) DE LAS EMPRESAS PARA EL 2017



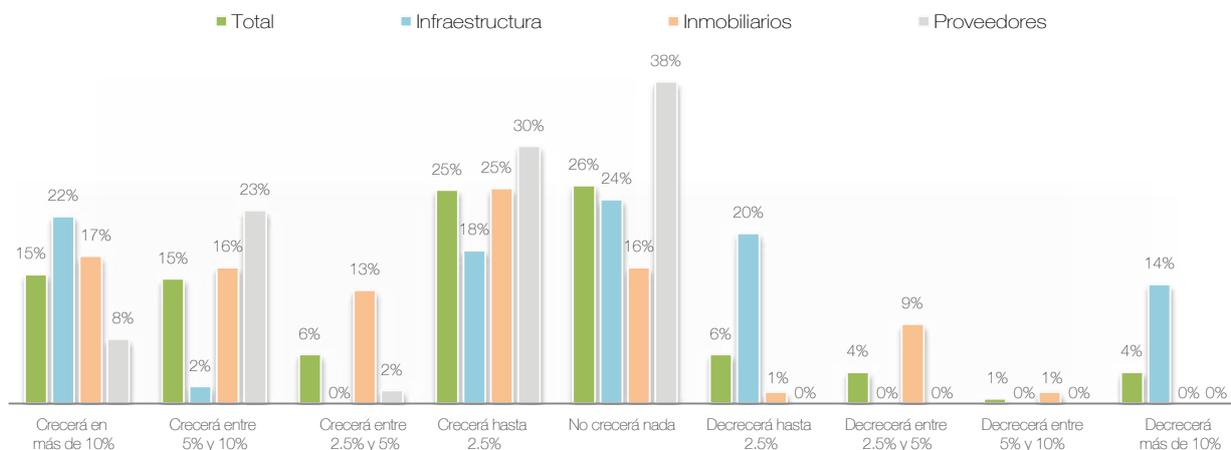
Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Elaboración: CAPECO

Por su parte, el 61% de los encuestados indicó que su nivel de inversión en nuevos proyectos se incrementaría en el presente año respecto al 2016, proporción que alcanza el 72% en los promotores, a 62% en los proveedores y a 42% entre los constructores de obras de infraestructura (ver gráfico N°9).

El 26% de las empresas espera que su nivel de inversión se mantenga, mientras que sólo un 14% considera que se reduciría durante este año.

GRÁFICO N° 9: EXPECTATIVA SOBRE EL NIVEL DE INVERSIÓN EN NUEVOS PROYECTOS EN EL 2017 RESPECTO AL 2016 POR RANGOS [En %]



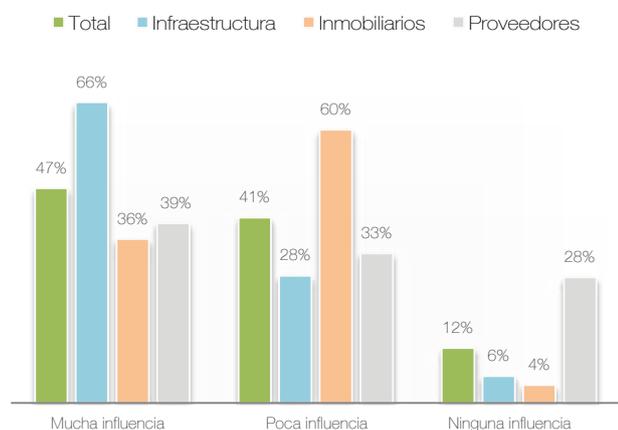
Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Elaboración: CAPECO

Cabe indicar que el 88% de entrevistados considera que el nivel de inversión en nuevos proyectos durante el 2017 se afectará por los casos de corrupción generados en las obras públicas. El 66% de empresas constructoras de infraestructura percibe que estos hechos tendrán mucha influencia mientras que el 60% de promotores inmobiliarios cree que influirán poco en las decisiones de inversión.

Se ha reducido significativamente la percepción de un desempeño relevante de las obras de infraestructura a través de asociaciones público-privadas, que ocupa el tercer lugar en esta investigación, después de haber estado en el primer lugar en el estudio de hace dos meses, bajando su ubicación promedio de 2.72 a 3.47. De otro lado, la obra de infraestructura privada y la vivienda formal se mantienen relegadas en la cuarta y quinta ubicación respectivamente.

GRÁFICO N° 10: GRADO DE INFLUENCIA DE LOS CASOS DE CORRUPCIÓN EN LAS OBRAS PÚBLICAS EN EL NIVEL DE INVERSIÓN ESPERADA PARA EL 2017

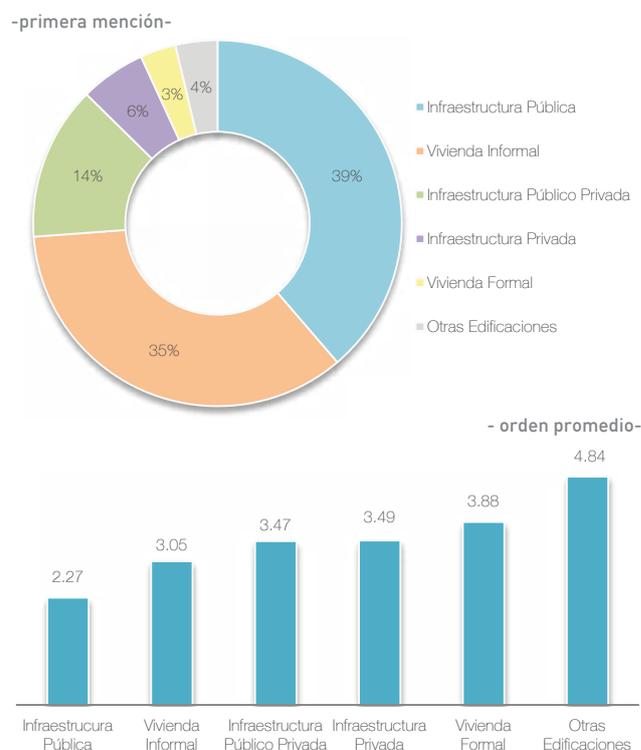


Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Elaboración: CAPECO

Los entrevistados consideran que durante el año 2017, será la obra de infraestructura pública la que tendrá un mayor dinamismo (2.27, en orden promedio), dejando el segundo lugar ocupado en la medición anterior del IEC (2.74) (ver Gráfico N°11). Mientras tanto, la vivienda informal ocupa el segundo lugar con un puntaje promedio de 3.05, debiendo indicarse que en la duodécima edición se ubicaba en la siguiente posición inferior con 3.39.

GRÁFICO N° 11: PERSPECTIVAS SOBRE EL DESEMPEÑO DE LOS DIFERENTES TIPOS DE CONSTRUCCIÓN EN EL 2017 RESPECTO AL 2016



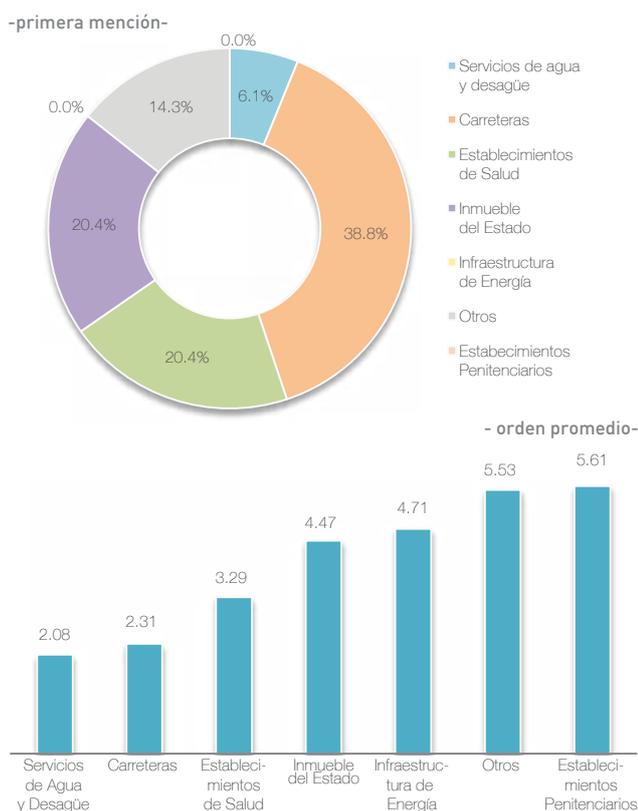
Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Elaboración: CAPECO

### Obras de Infraestructura

En la presente medición, las empresas encuestadas consideran que las obras de agua y desagüe serán las más susceptibles de ser desarrolladas mediante iniciativas privadas durante el presente año, percepción que alcanza un puntaje de 2.08, dejando el segundo lugar que ocupaba en la encuesta previa. Enseguida aparecen los proyectos de carreteras (2.31), que anteriormente tenían la mayor preferencia. Asimismo, la construcción y operación de establecimientos de salud ocupa el tercer lugar (3.29); mientras que a continuación se ubican los proyectos a ejecutar sobre inmuebles del Estado (4.47) y la obra de infraestructura de energía (4.71). Las obras de establecimientos penitenciarios ocupan la última posición (ver Gráfico N°12), viéndose reducidas las expectativas en comparación a mediciones anteriores.

**GRÁFICO N°12: TIPOS DE PROYECTOS MÁS SUSCEPTIBLES DE SER DESARROLLADOS MEDIANTE INICIATIVAS PRIVADAS – 2017**



Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

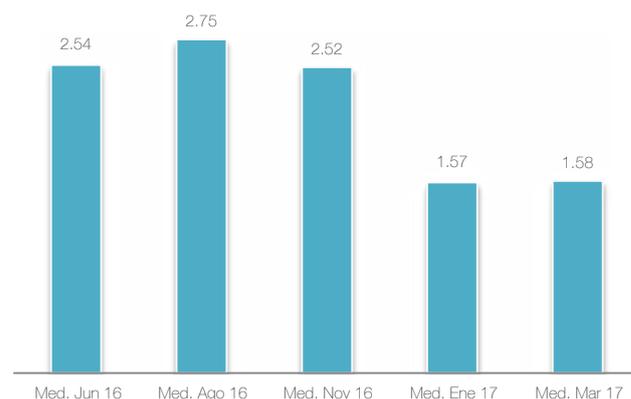
Elaboración: CAPECO

### Mercado Inmobiliario

Los promotores inmobiliarios encuestados esperan que los precios de las viviendas (en soles) para los próximos seis meses (Marzo-Agosto 2017) se incrementen en 1.58% en promedio respecto a igual periodo del año anterior, mante-

niendo la percepción recogida en la medición de hace dos meses (ver Gráfico N°13). Cabe indicar que, como se aprecia en el Gráfico N°14, el 53% de promotores considera que el crecimiento de precios de venta será moderado inferior a 5%.

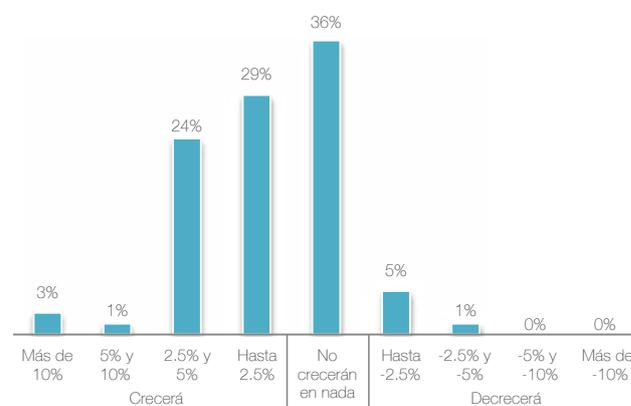
**GRÁFICO N°13: EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS SOBRE LA VARIACIÓN DE PRECIOS DE LAS VIVIENDAS (EN SOLES) EN LOS PRÓXIMOS SEIS MESES (MARZO-AGOSTO 2017) (En %)**



Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Elaboración: CAPECO

**GRÁFICO N° 14: EXPECTATIVAS SOBRE LA VARIACIÓN DE PRECIOS DE LAS VIVIENDAS (EN SOLES) EN LOS PRÓXIMOS SEIS MESES (MARZO-AGOSTO 2017) POR RANGOS (En %)**

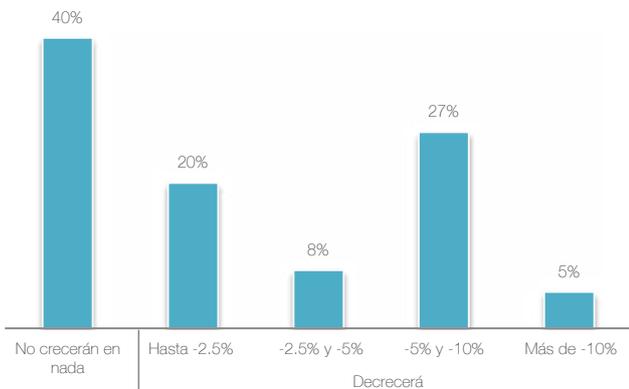


Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Elaboración: CAPECO

Por otro lado, el 60% de promotores inmobiliarios cree que sus ventas (en metros cuadrados) disminuirán en el 2017 respecto al año anterior, debido a la decisión del Gobierno de eliminar los subsidios del Crédito Mivivienda para las viviendas con precio entre 39 y 70 UIT's. El 32% considera que la caída de ventas sería mayor al 5% (ver Gráfico N°15).

**GRÁFICO N°15: IMPACTO EN LA VENTA DE VIVIENDAS (EN METROS CUADRADOS) DE LA ELIMINACIÓN DE LOS SUBSIDIOS DEL CRÉDITO MIVIVIENDA PARA LAS VIVIENDAS CON PRECIO ENTRE 39 Y 70 UIT'S (VENTAS DE 2017 VS. 2016)**

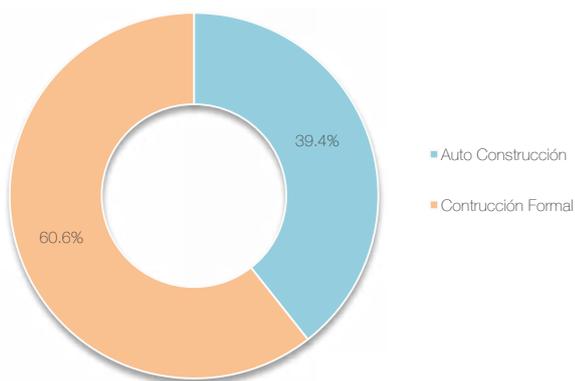


Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO | Elaboración: CAPECO

### Materiales y servicios para la construcción

Como se muestra en el Gráfico N°16, el 39% de los ingresos por ventas de las proveedoras de materiales corresponderán al mercado de la llamada "autoconstrucción" para el 2017, por lo que, en términos relativos, se estaría ampliando la atención a este segmento, si es comparada con la última medición (36%).

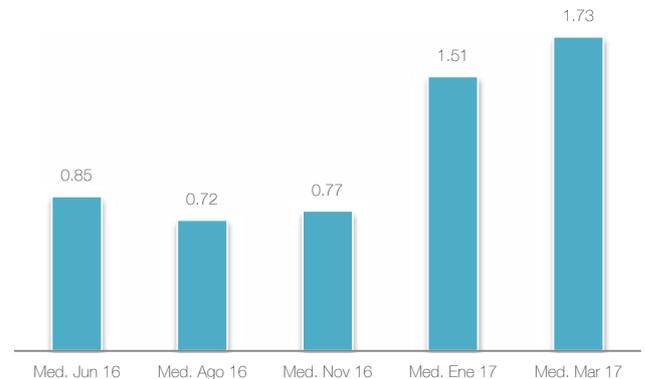
**GRÁFICO N°16: DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS POR VENTAS DE LOS PROVEEDORES DE MATERIALES SEGÚN SEGMENTO DE MERCADO**



Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO | Elaboración: CAPECO

Los proveedores encuestados esperan que los precios de los materiales de construcción (en soles) entre los meses de Marzo a Agosto 2017 se incrementen en 1.73% en promedio respecto a igual periodo del año anterior, lo que representa el mayor aumento respecto a lo manifestado en los cinco últimos estudios (ver Gráfico N°17).

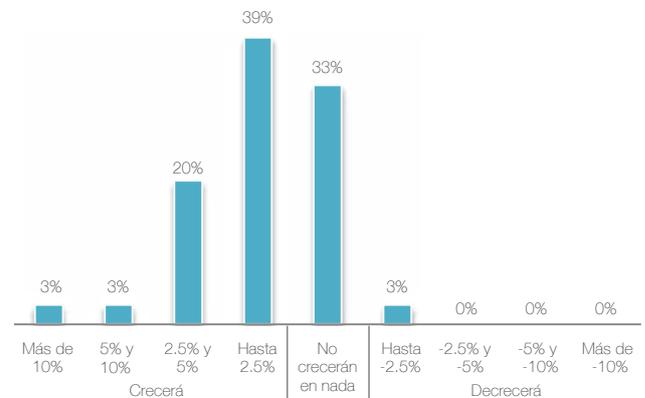
**GRÁFICO N°17: EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS SOBRE LA VARIACIÓN DE PRECIOS DE LOS MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN (EN SOLES) EN LOS SIGUIENTES SEIS MESES (En %)**



Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO | Elaboración: CAPECO

Cabe indicar que, el 59% considera que el crecimiento de precios de venta de materiales será igual o menor a 5%, mientras que un 33% espera que los precios no presenten variación (ver Gráfico N°18).

**GRÁFICO N°18: EXPECTATIVA SOBRE LA VARIACIÓN DE LOS PRECIOS DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (EN SOLES) EN LOS PRÓXIMOS SEIS MESES ((Marzo - Agosto 2017)**



Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO | Elaboración: CAPECO

En conclusión, la decimotercera encuesta realizada por el IEC CAPECO muestra que aunque los resultados del primer bimestre del 2017 fueron más negativos de lo esperado (decrecieron 0.19%, respecto a igual periodo del año anterior), persiste la expectativa de las empresas respecto a que los niveles de operación en el sector construcción crecerán alrededor de 2% este año respecto al 2016, ligeramente superior a la previsión efectuada por el Banco Central de Reserva en su último Reporte de Inflación (1.8%).

Sin embargo, existen matices en las percepciones en cada segmento de empresas. Así, los promotores inmobiliarios han reducido su expectativa de crecimiento de 7.04% a 3.27%, debido en cierta medida a la menor venta esperada en el sector de vivienda social por la eliminación de los subsidios del Crédito Mivivienda para viviendas con precios superiores a 38 UITs.

Las constructoras de infraestructura en cambio, han dejado la percepción pesimista registrada en la medición anterior (caída de 5.13% para el presente año) influida en gran parte por la comprobación de graves hechos de corrupción que fueron confirmados a fines del año pasado. En la actualidad, en este segmento se espera un ligero crecimiento (0.7%) para el 2017, inducido por el esperado inicio de las obras de reconstrucción en las zonas afectadas por el llamado Niño Costero. En este escenario, se espera que las obras de infraestructura pública y las de vivienda informal sean las que presenten un mayor dinamismo durante el presente año.

Por su parte, las empresas proveedoras de materiales y servicios de construcción han reducido sus expectativas de crecimiento para el presente año (de 4.25% en la medición anterior a 2.01%), situándose en una posición intermedia entre los otros dos segmentos.

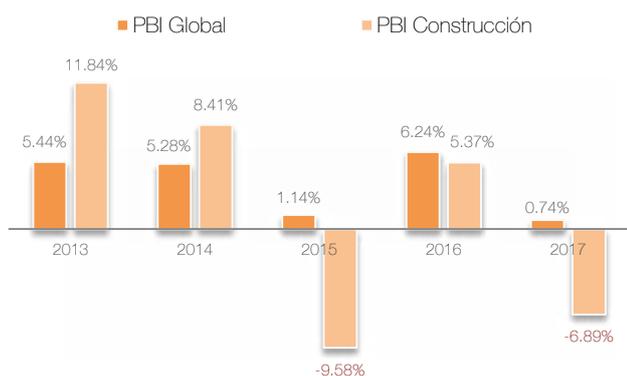
En este entorno de leve crecimiento, se espera que los precios de las viviendas y de los materiales de construcción presenten ligeros incrementos en los próximos seis meses: 1.58% y 1.73%, respectivamente.

Tasa interanual continúa siendo negativa a Febrero

## Sector construcción aún no repunta

De acuerdo con los datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, el PBI de la actividad constructora nacional registró una disminución de 6.89% el pasado mes de febrero en comparación con igual periodo del año 2016, siendo el segundo mayor resultado negativo mensual en el último lustro, luego del presentado en el 2015 (-9.58%), como se muestra en el Gráfico N° 1. Además, por tercer año consecutivo en el mes analizado, el desempeño del sector construcción ha sido menor que el PBI global.

GRÁFICO N°1: PBI GLOBAL Y PBI CONSTRUCCIÓN: 2013 – 2017 (Periodo: Febrero)

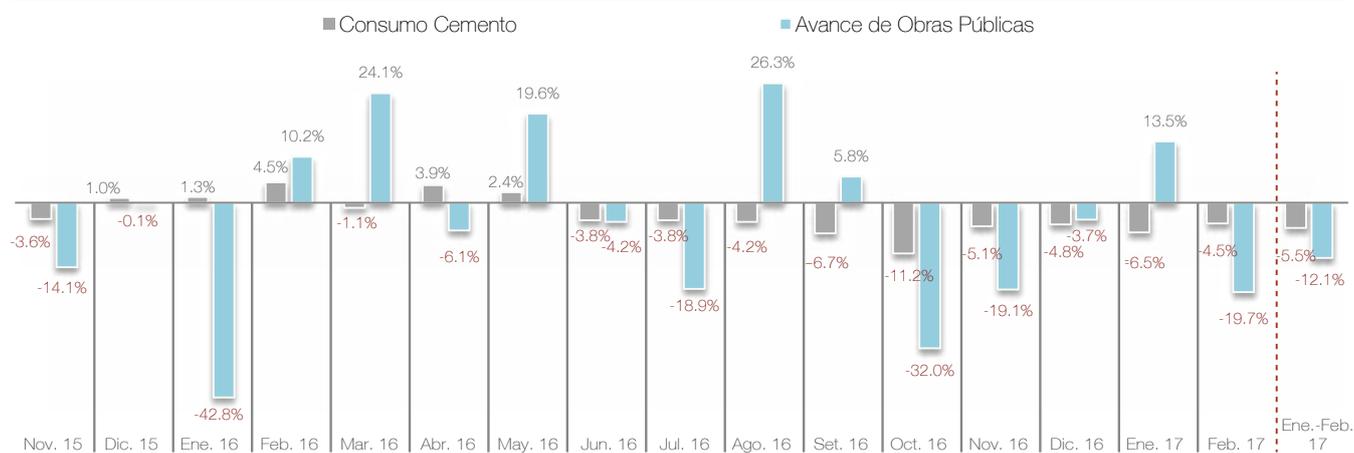


Fuente: INEI

Elaboración: CAPECO

En los dos primeros meses del 2017 la construcción acumuló un decrecimiento de 6.11%, lejos del resultado alcanzado en igual periodo del 2016 (+1.36%), y segundo mayor resultado negativo en los últimos cinco años, luego del producido

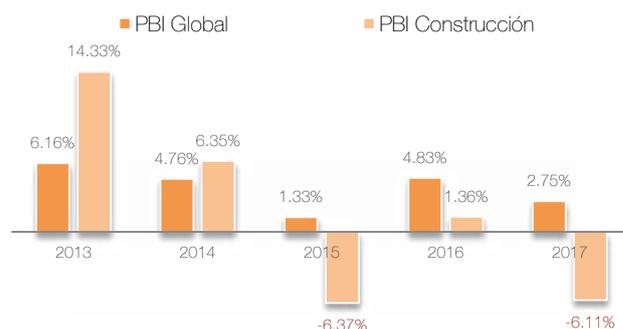
GRÁFICO N°3: PBI CONSTRUCCIÓN POR COMPONENTES 2015-2017



Fuente: INEI

Elaboración: CAPECO

GRÁFICO N°2: PBI GLOBAL Y PBI CONSTRUCCIÓN: 2013 – 2017 (Periodo: Enero – Febrero)



Fuente: INEI

Elaboración: CAPECO

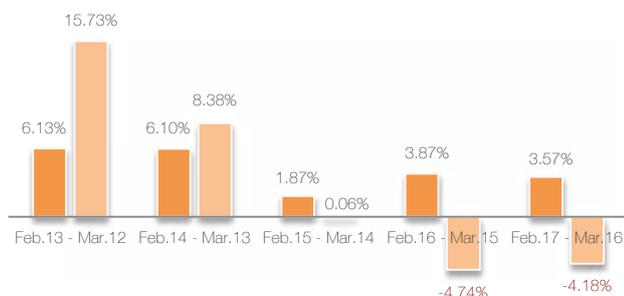
en el 2015: -6.37% (ver Gráfico N° 2). De otro lado, el PBI nacional se incrementó en 2.75%, cifra inferior al 2016 (4.83%), pero que ha permitido que por tercer año consecutivo, la economía global haya presentado un mejor desempeño bimestral que la actividad constructora.

En lo que respecta a la evolución de los dos principales sub-indicadores de la construcción, se aprecia que el consumo de cemento tuvo una menor caída (-4.5%) que el avance de obras físicas (-19.7%) en el mes de febrero del 2017, manteniendo la tendencia al decrecimiento que viene desde hace varios meses. En la misma línea, en el primer bimestre del presente año, el avance de obras públicas (-12.1%) acumuló un decrecimiento superior al consumo de cemento (-5.5%), respecto a igual periodo del 2016 (ver Gráfico N°3).

De otro lado, en los últimos doce meses de análisis (marzo 2016 – febrero 2017), la construcción decreció 4.18% respecto al mismo periodo anterior, algo menos que la caída experimentada en el período inmediato anterior (marzo 2015 – febrero 2016) y bastante lejos de los incrementos producidos en los primeros dos años del último quinquenio. Por su parte, la economía general continúa con un mejor comportamiento en comparación al sector en los últimos tres periodos analizados (ver Gráfico N°4).

En lo que resta del año, la construcción deberá recuperarse significativamente para alcanzar siquiera el más reciente estimado de crecimiento sectorial del Banco Central de Reserva que es de 1.8% para el 2017.

**GRÁFICO N° 4: PBI GLOBAL Y PBI CONSTRUCCIÓN 2013 – 2017**  
(Últimos 12 meses)



Fuente: INEI

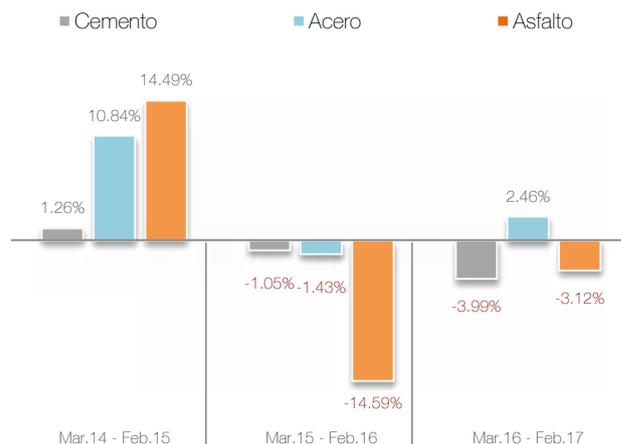
Elaboración: CAPECO

Por otro lado, de marzo 2016 a febrero 2017, el consumo de cemento se ha reducido en 3.99%, su menor desempeño de los tres años recientes.

Asimismo, la venta de asfalto también ha disminuido (3.12%), aunque dicho resultado ha sido mejor que el presentado el año anterior.

En cambio, la venta de acero de construcción se elevó levemente en 2.46%, luego de haber decrecido 1.43% en el periodo anual anterior (ver Gráfico N°5).

**GRÁFICO N° 5: CONSUMO INTERNO DE INSUMOS DE LA CONSTRUCCIÓN 2015-2017**  
(Periodo: Últimos 12 meses)



Fuente: INEI

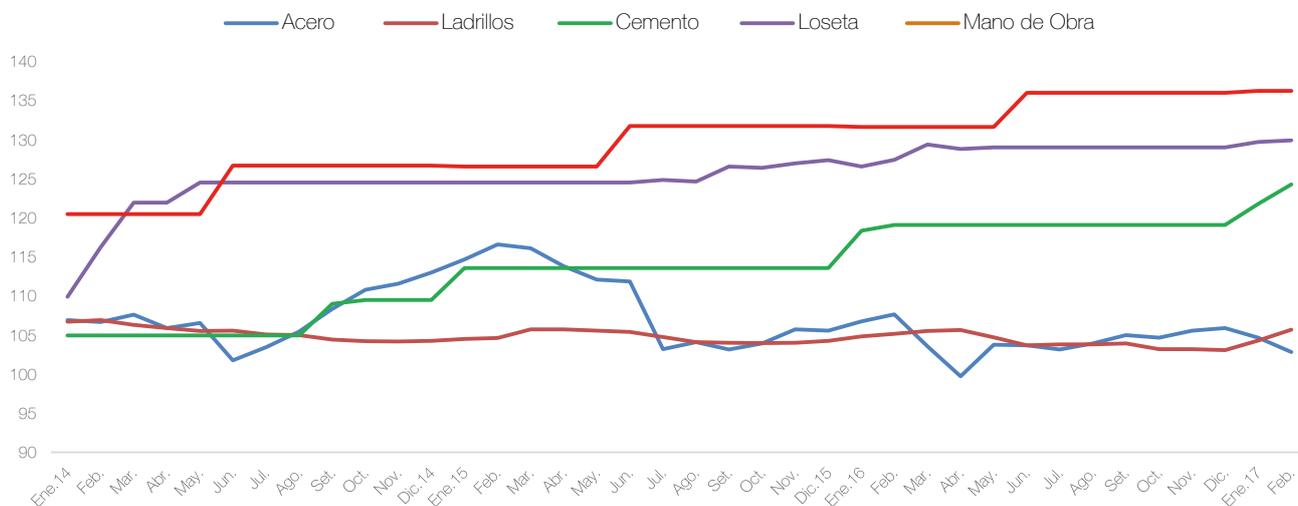
Elaboración: CAPECO

En los dos primeros meses del 2017 se ha apreciado un crecimiento del precio del cemento (4.4% desde diciembre 2016) y un incremento algo menor del de ladrillos (2.5%).

El precio del acero ha tenido una caída de 2.9% en el primer bimestre, mientras que el de las losetas se incrementó sólo un 0.7% (Ver Gráfico N° 6).

**GRÁFICO N° 6: EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE INSUMOS DE LA CONSTRUCCIÓN: 2014 - 2017**

(Diciembre del 2009 = 100)



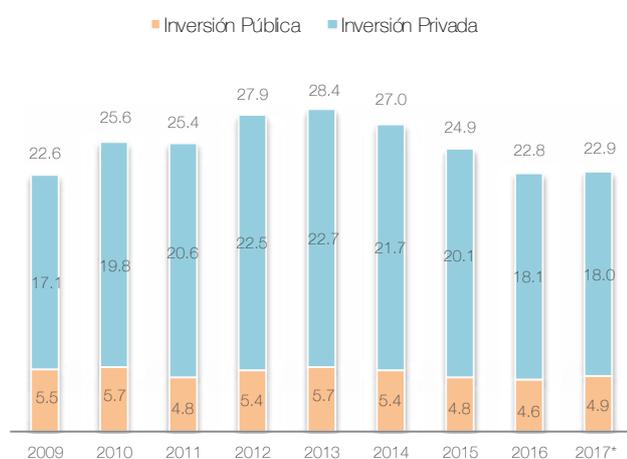
Fuente: INEI

Elaboración: CAPECO

Finalmente, la información proporcionada por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) a Marzo 2017, refleja que la inversión total para el 2017 alcanzaría el 22.9% del Producto Bruto Interno, lo que implica caídas de 0.1 y 2.0 puntos porcentuales respecto a la inversión total del 2016 y 2015 respectivamente. La inversión privada se reduciría en 0.1 puntos porcentuales respectivamente respecto al año pasado, mientras que la inversión pública aumentaría en 0.3.

La disminución del comportamiento de la inversión estatal, sin embargo, es mucho más significativa puesto que es aproximadamente una quinta parte de la inversión privada, en porcentaje del PBI. La inversión privada alcanzaría el 20% del PBI este año, cifra importante per lejana aun del 22.7% del 2013, momento en el cual se registró su mejor desempeño en la última década. Por su parte, la inversión pública no ha presentado una variación significativa en el periodo analizado, alcanzando sus niveles más altos en los años 2010 y 2013 (5.7% del PBI), siendo 14% mayor que el resultado proyectado para este año (Ver gráfico N° 7).

**GRÁFICO N° 7: INVERSIÓN BRUTA FIJA: SECTORES PRIVADO Y PÚBLICO 2009-2017 (Como % del PBI real)**



Fuente: BCRP / \*Proyección

Elaboración: CAPECO

En conclusión, el sector construcción no logra repuntar todavía en el 2017, luego de una caída acumulada de casi 9% en el bienio inmediato interior. El mercado inmobiliario, en especial el segmento vinculado a la vivienda, sigue retraído por limitaciones estructurales – que impiden generar una oferta formal sostenible – y factores coyunturales, como la decisión de eliminar los subsidios del Crédito Mivivienda a

las unidades habitacionales con precios mayores a las 38 Unidades Impositivas Tributarias (UITs) que han reducido en 8% las colocaciones de este programa en el primer trimestre del presente año, tendencia que podría pronunciarse si el Gobierno Central no rectifica esta decisión al más breve plazo y reformula el plan de vivienda anunciado por el Primer Ministro hace algunas semanas, al cual se le ha dotado de un presupuesto adicional de 4 500 millones de soles para el otorgamiento de subsidios habitacionales hasta el 2021.

De otro lado, la obra pública no ha podido revertir la tendencia al decrecimiento que viene de hace cuatro años y que se ha profundizado en el último trimestre a raíz de los casos de corrupción, de la ocurrencia del llamado Niño Costero. De otro lado, los planes de inversión pública del gobierno central –en el que destaca la ejecución de obras de agua y desagüe por más de 11 mil millones de dólares hasta el 2021– y la ejecución de obras en las zonas afectadas por las inundaciones de febrero y marzo no tendrían un efecto significativo en la producción sectorial de este año.

También han sido notorias las dificultades que ha tenido el Gobierno Nacional para hacer efectivo el “destrabe” de proyectos de Asociación Público-Privada por 18 mil millones de dólares que venían del gobierno anterior. Por último, tampoco han podido ser suficientemente impulsada la cartera de grandes proyectos mineros por 10 mil millones. La incipiente recuperación de los precios internacionales de los minerales y el que todavía no se haya implementado el plan de adelanto de inversiones sociales en las zonas de influencia de estos proyectos parecen anticipar que este año tampoco se alcanzará un gran repunte de la construcción en este rubro.

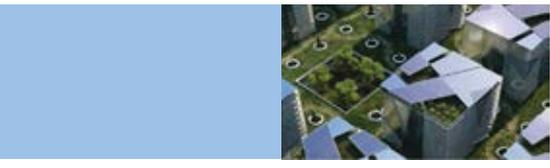
El reciente anuncio de la minera Angloamerican de adelantar la puesta en marcha del proyecto Quellaveco (US\$ 5 000 millones de inversión) es una excelente noticia, pero cuyos resultados significativos no se apreciarán en el 2017.

En este contexto, lo más probable es que el PBI construcción no repunte significativamente en lo que queda del año. Aun la última previsión del BCR (1.8%) y la expectativa de crecimiento de las empresas reflejadas en la encuesta publicada en esta edición del IEC (2.0%) son difíciles de cumplir si es que no se revierten por lo menos las limitaciones coyunturales arriba mencionadas.



**INSTITUTO DE LA  
CONSTRUCCIÓN  
Y EL DESARROLLO - ICD**

CREADO POR CAPECO PARA APOYAR  
EL DESARROLLO NACIONAL



## Objetivos

- ▶ Promover proyectos de inversión.
- ▶ Propiciar la conservación del medio ambiente en las obras de construcción.
- ▶ Fomentar el desarrollo tecnológico de la construcción.
- ▶ Apoyar la innovación de las empresas constructoras.
- ▶ Promover el desarrollo y perfeccionamiento de los profesionales y trabajadores dedicados a la construcción.
- ▶ Brindar servicios de información y documentación.
- ▶ Difundir información técnica.
- ▶ Mantener relaciones con entidades del Estado y organismos técnicos y financieros, nacionales y extranjeros, para la realización de planes o programas de desarrollo.



Elaboración de estudios  
inmobiliarios y técnicos.



## A propósito del Doing Business 2017

# Trámites administrativos en la construcción: un largo camino por recorrer

El Banco Mundial difunde todos los años el informe Doing Business que mide las regulaciones que favorecen o restringen la actividad empresarial en la mayoría de países del mundo. El reporte permite efectuar un seguimiento de la competitividad de cada país (o economía según la definición del Banco Mundial). El informe del 2017, decimocuarta edición anual consecutiva, presenta indicadores cuantitativos sobre las reformas empresariales y la protección de los derechos de propiedad que son comparables entre 190 economías, desde Afganistán hasta Zimbabue.

Hasta el año 2016, la medición del Doing Business se basó en la evaluación de once áreas de la gestión empresarial. Para el presente año, el reporte ha excluido el análisis del indicador relacionado con la regulación del mercado de trabajo. En el Gráfico N°1, se puede observar los aspectos

**GRÁFICO N°1: INDICADORES DEL INFORME DOING BUSINESS**

Indicador	Qué mide
Apertura de un negocio	Procedimientos, tiempo, costo y capital mínimo pagado para iniciar una sociedad de responsabilidad limitada.
Manejo de permisos de construcción	Procedimientos, tiempo y costo para completar todos los trámites para construir un almacén y los mecanismos de control de calidad y seguridad en el sistema de permisos de construcción.
Obtención de electricidad	Procedimientos, tiempo y costo para conectarse a la red eléctrica, confiabilidad del suministro eléctrico y transparencia de tarifas.
Registro de la Propiedad	Procedimientos, tiempo y costo para transferir una propiedad y la calidad del sistema de administración de tierras.
Obtención de crédito	Leyes colaterales móviles y sistemas de información crediticia.
Protección de los Inversionistas minoritarios	Derechos de los accionistas minoritarios en las operaciones vinculadas y en el gobierno corporativo.
Pago de impuestos	Pagos, tiempo y tasa impositiva total para que una empresa cumpla con todas las regulaciones tributarias, así como los procesos posteriores a la presentación.
Comercio transfronterizo	Tiempo y costo para exportar el producto de la ventaja comparativa.
Cumplimiento de contratos	Tiempo y costo para resolver un conflicto comercial y la calidad de los procesos judiciales.
Resolución de la insolvencia	Tiempo, costo, resultado y tasa de recuperación para una insolvencia comercial y la solidez del marco legal para la insolvencia.

Fuente: Doing Business 2017

Elaboración: CAPECO

específicos que mide cada uno de los diez indicadores que definen a partir del 2017 el ranking del Doing Business.

Para el desarrollo del presente artículo, se analizará la situación del Perú en comparación con otros 18 países de América Latina, respecto a los tres indicadores que tienen una relación directa con el mercado inmobiliario: Manejo de permisos de construcción, Obtención de Electricidad y Registro de Propiedades.

### Metodología

Como señala el propio Banco Mundial, el Doing Business está diseñado para ser una forma fácilmente replicable de comparación de aspectos específicos en la regulación de negocios en todas las economías bajo estudio. Sus ventajas y limitaciones deben ser entendidas al usar los datos.

Asegurar la comparabilidad de los datos a través de un conjunto global de economías es una consideración central para los indicadores de Doing Business, que se desarrollan en torno a escenarios estandarizados de casos con supuestos específicos.

Una de estas suposiciones es la ubicación de un negocio estandarizado -el tema del estudio de caso de Doing Business- en la ciudad de negocios más grande de la economía.

La realidad es que las regulaciones de negocios y su aplicación pueden diferir dentro de un país, particularmente en los estados federales y grandes economías. Doing Business reconoce las limitaciones de los escenarios estandarizados de casos y suposiciones. Pero mientras que tales supuestos vienen a expensas de la generalidad, también ayudan a asegurar la comparabilidad de los datos.

En el Gráfico N°2 se observa un listado de las ventajas y limitaciones en relación a la metodología empleada para este reporte.

GRÁFICO N°2: VENTAJAS Y LIMITACIONES DE LA METODOLOGÍA DOING BUSINESS

Características	Ventajas	Limitaciones
Uso de escenarios estandarizados de casos	Hace que los datos comparables entre las economías y la metodología sean transparentes, utilizando escenarios de casos comunes a nivel mundial.	Reduce el alcance de los datos. Sólo se pueden seguir sistemáticamente las reformas reglamentarias en las áreas medidas. Los escenarios de casos pueden no ser los más comunes en una economía particular.
Enfoque en la ciudad de negocios más grande	Hace manejable (rentable) la recolección de datos y su comparación.	Reduce la representatividad de los datos para una economía si hay diferencias significativas entre los lugares.
Foco en el sector doméstico y formal	Mantiene la atención en el sector formal, donde las regulaciones son relevantes y las firmas son más productivas.	Es incapaz de reflejar la realidad para el sector informal, importante cuando es grande, o para las empresas extranjeras que enfrentan un conjunto diferente de restricciones.
Dependencia de los encuestados expertos	Asegura que los datos reflejen el conocimiento de aquellos con mayor experiencia en la realización de tipos de transacciones medidos.	Indicadores menos capaces de captar variaciones en las experiencias de los empresarios.
Enfoque en la ley	Hace que los indicadores sean "accionables" - porque la ley es lo que los políticos pueden cambiar.	En caso de falta de cumplimiento sistemático de la ley, los cambios normativos no lograrán los resultados deseados.

Fuente: Doing Business 2017

Elaboración: CAPECO

## Doing Business en América Latina

Dentro las 19 economías de América Latina con datos de investigación, los países de la Alianza del Pacífico ocupan los cuatro primeros lugares en el ranking global del Doing Business: México -en el puesto 47 del ranking- es la mejor clasificada de la región, seguida de Colombia que ocupa el 53, Perú el 54 y Chile el 57 (ver Gráfico N° 3).

Debe señalarse, sin embargo, que los cuatro países cedieron posiciones respecto a la medición del Doing Business del año precedente: Perú bajó un puesto y los otros tres países descendieron dos. Ello revelaría que, comparativamente con otras regiones, el subcontinente latinoamericano ha perdido competitividad durante el último año.

Por otro lado, las cuatro economías de América Latina que alcanzan las ubicaciones más bajas son Venezuela (187), Haití (181), Bolivia (149) y Nicaragua (127); todas ellas desmejoraron su ubicación en el ranking en relación con el 2016. En general, de las diecinueve economías de la región estudiadas, solamente una (Argentina) subió su posición; dos mantuvieron la misma (Ecuador y República Dominicana) y las otras 16 bajaron de ubicación. Solo cinco países se encuentran en el "tercio superior" del ranking (los miembros de la Alianza del Pacífico y Costa Rica).

En promedio, las economías de la región se desempeñan mejor en el rubro de Obtención de Electricidad - con una ubicación promedio de 87- mientras que en el Registro de Propiedades se ubica en el 94 y en el de permisos de construcción en el 103. Ello a pesar de que se dieron durante el último año un total de 25 reformas administrativas o legales que fueron implementadas por 13 de los 18 países

GRÁFICO N°3: RANKING GLOBAL Y DE INDICADORES DEL SECTOR INMOBILIARIO DEL DOING BUSINESS EN ECONOMÍAS DE AMÉRICA LATINA 2016-2017

Economía	Puesto (1-190)		Manejo de permisos de Construcción		Obtención de Electricidad		Registro de propiedades	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Argentina	118	116	169	173	87	91	113	114
Bolivia	147	149	142	152	95	99	142	139
Brasil	121	123	170	172	39	47	130	128
Chile	55	57	22	26	59	64	57	58
Colombia	51	53	35	34	69	74	53	53
Costa Rica	60	62	49	53	22	27	52	52
Ecuador	114	114	72	76	99	95	68	69
El Salvador	86	95	154	156	106	109	70	71
Guatemala	85	88	88	89	21	19	74	74
Haití	180	181	166	166	139	139	180	180
Honduras	101	105	89	84	146	144	86	85
México	45	47	87	83	84	98	111	101
Nicaragua	124	127	167	168	94	99	147	146
Panamá	67	70	70	73	19	23	84	84
Paraguay	102	106	55	56	98	102	75	76
Perú	53	54	48	51	56	62	38	37
R. Dominicana	103	103	44	45	151	148	83	82
Uruguay	89	90	159	163	41	43	08	110
Venezuela	185	187	133	137	170	186	129	129

Fuente: Doing Business 2017

Elaboración: CAPECO

de la región. De estas reformas, 19 favorecieron la realización de negocios y seis no. En permisos de construcción, por ejemplo, Argentina aumentó las tasas municipales, mientras que Bolivia implementó un nuevo requisito para pagar los certificados de registro de tierras en el Consejo Judicial.

## Obtención de Electricidad

En el trámite para la provisión del servicio de energía eléctrica, el Perú se ubicó en el puesto 62 del ranking; en el sexto a nivel latinoamericano, después de Guatemala (19), Panamá (23), Costa Rica (27), Uruguay (43) y Brasil (47); y el primero entre los países de la Alianza del Pacífico, superando a Chile (64), Colombia (74) y México (98). En toda la región solo cuatro países mejoraron su posición respecto al reporte del 2016 (Ecuador, Guatemala, Honduras y República Dominicana); uno la mantuvo (Haití) y catorce retrocedieron, entre ellos el Perú que bajó seis ubicaciones.

En el Gráfico N° 4 se aprecia que en los últimos cinco años, el plazo para la obtención de electricidad se mantuvo constante en 67 días. En el 2013 y en el 2017, diez países de América Latina otorgaban dicho servicio en un plazo menor. En promedio, la región ha pasado del puesto 73 al 69 en este quinquenio.

**GRÁFICO N°4: TIEMPO EN DÍAS PARA LA OBTENCIÓN DE ELECTRICIDAD EN ECONOMÍAS DE AMÉRICA LATINA 2013-2017**

Economías	Obtención de Electricidad - Tiempo (días)				
	2013	2014	2015	2016	2017
Argentina	91	91	92	92	92
Bolivia	42	42	42	42	42
Brasil	42	44	44	55	64
Chile	43	43	43	43	43
Colombia	165	105	102	109	109
Costa Rica	62	62	55	45	45
Ecuador	89	74	74	74	74
El Salvador	65	65	65	59	59
Guatemala	39	39	39	39	39
Haití	60	60	60	60	60
Honduras	39	39	39	39	39
México	130	108	108	108	100
Nicaragua	70	55	55	55	55
Panamá	35	35	35	35	35
Paraguay	67	67	67	67	67
Perú	67	67	67	67	67
R. Dominicana	82	82	82	82	67
Uruguay	48	48	48	48	48
Venezuela	158	158	178	178	208
Promedio	73	68	68	68	69

Fuente: Base de datos Doing Business

Elaboración: CAPECO

En cuanto al gasto que demanda la obtención de electricidad, el Perú ocupa el noveno lugar en la región en el 2017, la

misma posición que alcanzó el 2013 (ver Gráfico N° 5). En nuestro país, se cobra actualmente una tasa por acceder al servicio que equivale a 336% el ingreso per cápita, habiéndose reducido en 11% respecto a cinco años atrás. En catorce países de Latinoamérica se redujo este costo en relación con el ingreso per cápita, en uno se mantuvo (Argentina) y en cuatro se incrementó, habiéndose presentado los aumentos más significativos en Brasil (57%) y en Venezuela (1,744%).

**GRÁFICO N°5: COSTO (COMO % DEL INGRESO PER CÁPITA) PARA LA OBTENCIÓN DE ELECTRICIDAD EN ECONOMÍAS DE AMÉRICA LATINA 2013-2017**

Economías	Obtención de Electricidad Costo como % del ingreso per cápita				
	2013	2014	2015	2016	2017
Argentina	32	37	42	25	32
Bolivia	1.036	952	829	747	687
Brasil	37	35	32	29	58
Chile	68	64	62	72	71
Colombia	578	542	504	475	581
Costa Rica	246	219	196	192	182
Ecuador	798	656	625	601	606
El Salvador	546	562	554	536	513
Guatemala	595	549	515	499	478
Haití	4.648	3.800	3.496	3.639	3.709
Honduras	998	969	918	862	775
México	385	349	346	333	337
Nicaragua	1.499	1.063	986	959	904
Panamá	13	10	10	9	9
Paraguay	222	203	161	157	152
Perú	378	354	325	325	336
R. Dominicana	322	301	277	257	267
Uruguay	14	17	15	13	13
Venezuela	1.023	1.134	714	1.783	18.867
Promedio	707	622	558	606	1.504

Fuente: Base de datos Doing Business

Elaboración: CAPECO

## Registro de Propiedades

El Perú ocupa el primer lugar en la región respecto al registro de propiedades y el puesto 37 entre las 190 economías evaluadas. Los siguientes puestos son ocupados por Costa Rica (52), Colombia (53), Chile (58) y Ecuador (69). México es el país de la Alianza del Pacífico que peor ubicación alcanzó en el 2017 (101). De otro lado, Haití (180), Nicaragua (146), Bolivia (139), Venezuela (129) y Brasil (128) son las economías que peor performance alcanzan en este rubro.

En el último año, Perú fue uno de los siete países latinoamericanos que mejoró su ubicación en el ranking de registro de propiedades; otros cinco la mantuvieron y siete la empeoraron.

Como se aprecia en el Gráfico N° 6, el Perú se sitúa desde en el 2013 en el primer lugar de la región en cuanto al plazo para registrar la propiedad. Más aun, en nuestro país este trámite toma 7 días, la séptima parte del plazo promedio de los 19 países. Colombia (16 días), Costa Rica (19), Honduras (23) y Guatemala (24) ocupan los siguientes lugares en este rubro. En Bolivia, este procedimiento toma 90 días y en Haití 322 días, los plazos más largos de la región para la inscripción registral.

**GRÁFICO N°6: TIEMPO EN DÍAS PARA EL TRÁMITE DEL REGISTRO DE PROPIEDADES EN ECONOMÍAS DE AMÉRICA LATINA 2013-2017**

Economías	Registro de propiedades - Tiempo (días)				
	2013	2014	2015	2016	2017
Argentina	52	52	52	52	52
Bolivia	91	91	90	90	90
Brasil	26	32	32	32	31
Chile	31	29	29	29	29
Colombia	17	16	16	16	16
Costa Rica	19	19	19	19	19
Ecuador	38	38	38	38	38
El Salvador	31	31	31	31	31
Guatemala	24	24	24	24	24
Haití	312	312	312	312	312
Honduras	22	22	22	22	22
México	75	66	65	65	42
Nicaragua	56	56	56	56	56
Panamá	29	30	23	23	23
Paraguay	46	46	46	46	46
Perú	7	7	7	7	7
R. Dominicana	45	45	45	45	45
Uruguay	66	66	66	66	66
Venezuela	52	52	52	52	52
Promedio	55	54	54	54	53

Fuente: Base de datos Doing Business

Elaboración: CAPECO

En lo relacionado con el costo del trámite de registro de propiedad, en nuestro país éste equivale al 3.3% del valor del predio, porcentaje que se ha mantenido constante en los últimos cinco años (ver Gráfico N° 7). Sin embargo, en este rubro el Perú ocupa el octavo lugar de la región, aunque por debajo del promedio regional (3.91%). Los países que tienen menores costos registrales son Chile (1.2%), Colombia

(2.0%), Ecuador (2.1%) y Panamá (2.4%). Contrariamente, los que cuentan con costos registrales más altos son Haití (7.0%), Uruguay (7.0%) y Argentina (6.6%).

**GRÁFICO N° 7: COSTO (COMO % DEL VALOR DE LA PROPIEDAD) PARA EL TRÁMITE DEL REGISTRO DE PROPIEDADES EN ECONOMÍAS DE AMÉRICA LATINA 2013-2017**

Economías	Registro de propiedades Costo (% del valor de la propiedad)				
	2013	2014	2015	2016	2017
Argentina	7.00	6.60	6.60	6.60	6.60
Bolivia	4.70	4.70	4.70	4.70	4.70
Brasil	2.60	2.50	2.50	3.10	3.10
Chile	1.30	1.20	1.20	1.20	1.20
Colombia	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
Costa Rica	3.40	3.40	3.40	3.40	3.40
Ecuador	2.10	1.90	1.80	2.10	2.10
El Salvador	3.80	3.80	3.80	3.80	3.80
Guatemala	3.80	3.80	3.80	3.70	3.70
Haití	7.30	7.20	7.10	7.10	7.10
Honduras	5.70	5.70	5.70	5.70	5.70
México	5.40	5.10	5.20	5.20	5.20
Nicaragua	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Panamá	2.30	2.30	2.40	2.40	2.40
Paraguay	1.90	1.90	1.90	1.90	1.90
Perú	3.30	3.30	3.30	3.30	3.30
R. Dominicana	3.80	3.80	3.70	3.70	3.50
Uruguay	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00
Venezuela	2.50	2.50	2.50	2.50	2.70
Promedio	3.94	3.88	3.87	3.92	3.91

Fuente: Base de datos Doing Business

Elaboración: CAPECO

## Permisos de Construcción

Nuestro país ostenta el cuarto lugar en América Latina en el manejo de permisos de construcción de edificaciones y el puesto 51 en el ranking general de este rubro. En la región es superado por Chile (26), Colombia (34) y República Dominicana (45).

Respecto al año anterior, el Perú cae tres puestos, siendo uno de los quince países latinoamericanos que retrocedió en su ubicación en el ranking, mientras que solamente tres mejoraron su posición (México, Colombia y Honduras) y uno la mantuvo (Haití, puesto 166).

El Doing Business también estima el plazo establecido legalmente que toma completar todos los procedimientos

administrativos vinculados a la edificación, desde la obtención de la documentación para la presentación de proyectos hasta la conformidad de las obras. Según el informe, en nuestro país este plazo es de 174 días hábiles, ligeramente por debajo del promedio regional (186) y ocupando el duodécimo lugar en este rubro (ver Gráfico N° 8). Los países en los que estos procedimientos son más expeditivos son Colombia (73 días), Haití (80), México (86) y Honduras (89). Los que tienen los procedimientos más largos son Bolivia (322 días), Argentina (341), Brasil (426) y Venezuela (434).

Respecto al año 2013, ocho países redujeron el plazo de manejo de las licencias de edificación, otros ocho no lo variaron (entre ellos el Perú) y tres lo incrementaron (Bolivia, Haití y Venezuela).

**GRÁFICO N° 8: PLAZO (EN DÍAS) PARA EL MANEJO DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN EN ECONOMÍAS DE AMÉRICA LATINA 2013-2017**

Economías	Manejo de permisos de construcción - Tiempo (días)				
	2013	2014	2015	2016	2017
Argentina	341	341	341	341	341
Bolivia	269	274	274	274	322
Brasil	430	426	426	426	426
Chile	152	152	152	152	152
Colombia	73	73	73	73	73
Costa Rica	132	118	118	118	118
Ecuador	114	114	114	114	114
El Salvador	139	111	111	111	111
Guatemala	236	157	158	158	158
Haití	71	80	80	80	80
Honduras	113	128	89	89	89
México	87	91	91	91	86
Nicaragua	207	207	207	207	207
Panamá	100	98	98	98	98
Paraguay	120	120	120	120	120
Perú	174	174	174	174	174
R. Dominicana	214	214	184	184	184
Uruguay	251	251	251	251	251
Venezuela	381	381	381	381	434
Promedio	190	185	181	181	186

Fuente: Base de datos Doing Business

Elaboración: CAPECO

El Perú es el segundo país que tiene el costo más bajo en el manejo de los permisos de construcción de edificaciones. El Gráfico N° 9 muestra que dicho costo equivale al 0.5% del ingreso per cápita, el que se ha mantenido en el último quinquenio, salvo en el año 2014 en que se incrementó a

0.6%. Solo en Brasil, la tasa por permisos es menor (0.4% del ingreso per cápita) y es algo mayor que en nuestro país en Chile (0.6%), Paraguay (0.7%) y Ecuador (0.8%). Los costos administrativos más altos se dan en Colombia (6.7%), Guatemala (6.8%), México (9.8%) y Haití (14.9%).

En el último quinquenio, once países han reducido sus tasas administrativas por trámites de permisos de edificación, dos las mantuvieron constantes (Argentina y Perú) y seis las incrementaron (El Salvador, Honduras, México, Panamá, República Dominicana y Uruguay). El promedio de la región bajó de 3.76% en el 2013 a 3.48% en el 2017.

**GRÁFICO N° 9: COSTO (EN % DEL INGRESO PER CÁPITA) PARA EL MANEJO DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN EN ECONOMÍAS DE AMÉRICA LATINA 2013-2017**

Economías	Manejo de permisos - Costo (% de ingreso per cápita)				
	2013	2014	2015	2016	2017
Argentina	2.80	4.00	3.50	2.60	2.80
Bolivia	1.20	1.20	1.10	1.00	0.90
Brasil	0.60	0.50	0.50	0.40	0.40
Chile	0.70	0.70	0.70	0.60	0.60
Colombia	8.00	7.70	7.40	7.20	6.70
Costa Rica	1.80	1.70	1.70	1.70	1.70
Ecuador	0.90	0.80	0.80	0.80	0.80
El Salvador	2.90	4.69	4.50	4.40	4.20
Guatemala	10.00	8.20	7.40	7.20	6.80
Haití	19.30	17.60	16.40	15.70	14.90
Honduras	4.40	4.10	7.20	6.70	6.00
México	6.40	8.80	10.30	10.20	9.80
Nicaragua	4.80	3.70	3.40	3.30	3.10
Panamá	1.60	2.10	2.10	2.10	2.00
Paraguay	0.90	0.90	0.80	0.70	0.70
Perú	0.50	0.60	0.50	0.50	0.50
R. Dominicana	1.50	1.40	2.00	1.80	1.70
Uruguay	1.00	0.90	0.80	1.20	1.10
Venezuela	2.20	1.90	1.30	1.10	1.50
Promedio	3.76	3.76	3.81	3.64	3.48

Fuente: Base de datos Doing Business

Elaboración: CAPECO

## Conclusiones

Pese a las limitaciones de la metodología empleada por el Banco Mundial para elaborar el Doing Business – especialmente el que la medición se concentre en las ciudades más importantes de cada país y el que corresponda a los requisitos establecidos legalmente y no los que se presentan en la

realidad- el más reciente reporte del Banco Mundial revela un relativo estancamiento en la mejora de los trámites vinculados a la construcción (obtención de energía, inscripción registral de propiedades, trámites para la edificación).

Es particularmente alentador que el Perú ocupe el primer lugar entre los diecinueve latinoamericanos en el registro de propiedades, el cuarto en trámites administrativos vinculados a la construcción de edificios y el sexto en obtención de servicios de energía. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que América Latina no es precisamente la región que más innovaciones desarrolla en el ámbito del incentivo a los negocios, lo cual se refleja en la caída de la mayoría de países ocurrida en el último año tanto en el ranking global Doing Business como en el de los tres indicadores más vinculados a la actividad constructora. El Perú solo pudo mejorar en la inscripción de propiedades en el 2017.

Además, es indispensable considerar que los buenos resultados alcanzados por nuestro país –como el plazo para el registro de propiedades o el costo de los trámites asociados a las obras de construcción- se refieren a las exigencias legalmente reconocidas y no a los plazos, costos y requisitos reales.

En este escenario, aunque siempre queda espacio para el ajuste de trámites, el principal desafío para nuestro país es que se cumplan las condiciones legales establecidas. En el caso de la inscripción de propiedades, es necesario reducir los márgenes de discrecionalidad que se irrogan los registradores públicos, generando incertidumbre y falta de predictibilidad en los trámites. En cuanto a la obtención de factibilidades de energía, es necesario hacer esfuerzos para cumplir con los plazos, especialmente en las ciudades del interior.

En el caso de las licencias de habilitación urbana y edificación, es necesario modificar la Ley de Regulación de Habilitación Urbana y de Edificación, con el propósito de restituir al Colegio de Arquitectos del Perú y al Colegio de Ingenieros

del Perú la responsabilidad de seleccionar, capacitar y fiscalizar la labor de los Revisores Urbanos.

De otro lado, el Ministerio de Vivienda deberá otorgar recursos a los colegios profesionales para poner en marcha los procesos de selección y capacitación tanto de Revisores Urbanos como de Inspectores Municipales de Obras. Esto es especialmente importante para la aplicación de procedimientos administrativos expeditivos a proyectos destinados a atender a damnificados de los actuales desastres naturales.

Finalmente, es indispensable además el establecimiento de un mecanismo de coordinación y compatibilización de las normas técnicas y administrativas de las entidades no municipales que participan en los procedimientos que rigen las habilitaciones urbanas y las edificaciones, entre ellas, los Registros Públicos, la Empresas Prestadoras de Servicios Públicos, el Instituto Nacional de Defensa Civil y el Ministerio de Cultura, principalmente.

Este mecanismo deberá estar a cargo del Ministerio de Vivienda, que además deberá verificar el cumplimiento de los procedimientos por parte de estas entidades y de las municipalidades, desarrollando acciones de difusión, capacitación e incentivo, pero también tramitando denuncias ante el INDECOPI contra aquellas entidades que impongan barreras burocráticas en estos procedimientos.

Queda pues un largo camino por recorrer a nuestro país para contar con procedimientos administrativos expeditivos, predecibles, económicos y que promuevan la calidad y la seguridad de las edificaciones y urbanizaciones. Éste es uno de los cuellos de botella que deben superarse para promover la oferta formal de viviendas y equipamientos urbanos. Junto con ello, es necesario impulsar la provisión de suelo, el otorgamiento de factibilidades de servicios, la sostenibilidad de los programas de crédito y subsidio para viviendas sociales y el aseguramiento de la seguridad jurídica, personal y de los procesos productivos en la actividad constructora.

## Obras por Impuestos: Una alternativa para agilizar y diversificar la inversión pública

El mecanismo de Obras por impuestos (Oxl) es un esquema creado en el 2008 que promueve el trabajo conjunto de las entidades públicas de los tres niveles de gobierno y el sector privado para optimizar la ejecución de proyectos de inversión pública, contribuyendo a reducir la brecha en infraestructura existente.

Mediante Oxl, las empresas particulares financian y ejecutan las obras mientras que los gobiernos regionales y locales que cuentan con recursos de canon, sobrecanon, regalías, rentas de aduanas y participaciones o entidades del gobierno central con cargo a sus presupuestos de inversión, repagarán esta inversión en un plazo de hasta 10 años después de culminadas las obras. Este repago se realiza con certificados que pueden ser aplicados a la cancelación del impuesto a la renta de tercera categoría.

Además de la agilización de la ejecución de la obra estatal, este mecanismo pretende implementar un nuevo modelo de colaboración público-privada en el que todos los actores obtienen beneficios tangibles, como se muestra en el Gráfico N°1.

### Base Legal

El mecanismo de Oxl fue introducido a nuestro marco normativo a través de la Ley N°29230 publicada en el diario oficial el 20 de mayo de 2008, limitándose a proyectos de inversión a cargo de los gobiernos regionales, gobiernos locales y universidades públicas que reciben recursos de canon, sobrecanon, regalías y rentas de aduanas.

En los nueve años transcurridos desde su puesta en marcha, la regulación del mecanismo ha sufrido constantes modificaciones (ver Gráfico N° 2), siendo una de las más relevantes la introducida a través de la Ley N° 30056 de febrero 2013, que extendió la aplicación del mecanismo a todo tipo de proyectos de inversión pública.

Por último, en el marco de la delegación de facultades otorgada por el Congreso de la República al actual gobierno

GRÁFICO N°1: BENEFICIOS DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS

Entidades Públicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adelanta recursos financieros, que son descontados al año siguiente de culminada la obra.</li> <li>- Simplifica procedimientos y libera recursos técnicos.</li> <li>- Acelera la ejecución de obras, sosteniendo o aumentando el dinamismo económico local.</li> <li>- Amplia la cobertura y mejora la calidad de los servicios públicos para la población.</li> </ul>
Empresa Privada	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recupera el total de la Inversión.</li> <li>- Asocia su imagen con las obras de alto impacto social.</li> <li>- Acelera obras que podrían elevar la competitividad local y de la empresa.</li> <li>- Mejora la eficiencia de sus programas de responsabilidad social.</li> </ul>
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adelanta el desarrollo socioeconómico, acelera la inversión en infraestructura.</li> <li>- Generación de empleo directo e indirecto en la comunidad local, ya sea en la construcción o durante la posterior operación y mantenimiento.</li> <li>- Fomenta la creación de nuevas empresas dada la mejora en la competitividad.</li> </ul>

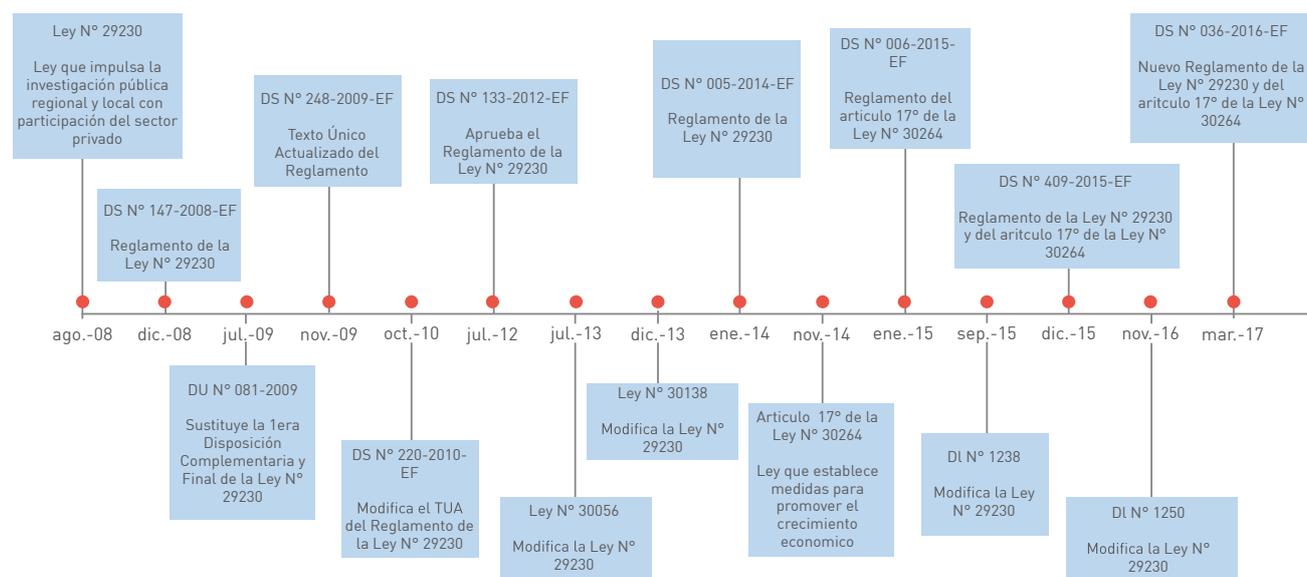
Fuente: Proinversión

Elaboración: CAPECO

se aprobó en noviembre de 2016 el Decreto Legislativo N° 1250 que introdujo importantes modificaciones a Oxl, las que fueron reglamentadas a través del Decreto Supremo N° 036-2017-EF. Entre los principales cambios efectuados están la eliminación del tope de 15,000 UIT (S/.60.75 millones) a la inversión de cada proyecto; la inclusión de una cláusula anticorrupción en los convenios que suscriban las entidades del Estado con las empresas privadas; así como la extensión del ámbito de aplicación de Oxl a las siguientes nuevas materias:

- Electrificación Rural: Incluye la construcción, rehabilitación y equipamiento de pequeños sistemas eléctricos.
- Pesca: Proyectos de construcción, mejoramiento y/o ampliación de puertos.
- Habilitación Urbana: Obras de mejoramiento y construcción en terrenos eriazos, que incluyan sistemas de agua potable y alcantarillado, distribución de gas y redes de comunicación.
- Seguridad: Construcción y/o mejoramiento de las comisarías, escuelas de preparación policial; así como, equipamientos, sistemas de vigilancia y ampliación de los servicios policiales.

GRÁFICO N°2: EVOLUCIÓN DEL MARCO NORMATIVO DE OBRAS POR IMPUESTOS



Fuente: Proinversión

Elaboración: CAPECO

- Transporte: Obras de infraestructura vial que involucran la construcción, rehabilitación o pavimentación de pistas y veredas, intercambios viales, puentes peatonales, carreteras asfaltadas, caminos y/o trochas carrozables.
- Telecomunicaciones: Se pueden construir sistemas de telefonía (fija, celular e internet) en pequeños poblados o en localidades rurales.
- Justicia: Mejoramiento de los Servicios Administrativos, mantenimiento y/o ampliación de las Cortes Superiores de Justicia.

### Certificados de Inversión Pública

Como ya se ha indicado, Las empresas privadas ejecutan las obras y recuperan su inversión mediante certificados de inversión pública que se utilizan contra el pago a cuenta y de regularización del Impuesto a la Renta (IR) de tercera categoría, hasta un monto máximo del 50% del IR declarado el ejercicio fiscal anterior. Los certificados no podrán ser aplicados frente al pago de multas y tienen vigencia por 10 años desde de su fecha de emisión.

Existen dos tipos de certificados: el de Inversión Pública Regional y Local (CIPRL) y el de Inversión Pública Gobierno Nacional (CIPGN). Ambos documentos son emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas. Si la ejecución de los proyectos demanda plazos mayores a seis meses, se pueden emitir certificados trimestrales por avance de obra.

El monto de cada CIPRL, es recuperado por el Tesoro Público descontando hasta el 30 % anual de las transferencias futuras por Canon, Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, de los Gobiernos Regionales, Locales o Universidades Públicas; o, el 100% del costo de la obra de los recursos del Fondo, hasta recuperar los montos emitidos.

Mientras que, para el caso de las emisiones por parte de las entidades del Gobierno Nacional, el Tesoro Público descuenta el 100% del costo de la obra de la fuente Recursos Ordinarios de la Entidad Pública de conformidad al cronograma establecido por la Entidad; o resta el 100% del costo de la obra de los recursos del Fondo asignado a la Entidad Pública, hasta recuperar los montos emitidos en los CIPGN.

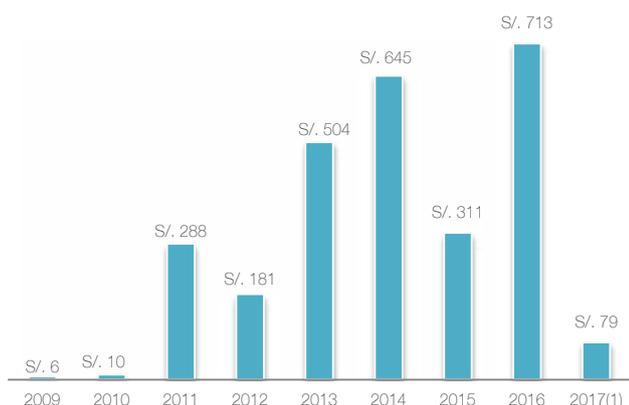
### Resultados alcanzados

Desde la creación del régimen de Oxl, se ha adjudicado 256 proyectos localizados en 17 departamentos; que han sido ejecutados por 79 Empresas Privadas y han utilizado recursos de 15 Gobiernos Regionales, 117 Gobiernos Locales y 5 Ministerios. Además, en los casi diez años de vigencia del mecanismo, se ha alcanzado una inversión de S/ 2,738 millones.

Como puede apreciarse en el Gráfico N° 3, la inversión anual ha experimentado un crecimiento sostenido, excepto en los años 2012 y 2015 en que se presentaron significativas

caídas: -37% y -52%, respectivamente, en relación al ejercicio previo. Sin embargo, en los años 2013 y 2016 se produjo un rebote significativo: +178% y +129%. Ello hace pensar que, más que una restricción en la demanda por la aplicación del mecanismo por parte de empresas privadas, esta relativa volatilidad en los montos de inversión comprometida se debe a limitaciones vinculadas con la operatividad de Oxl.

**GRÁFICO N° 3: INVERSIÓN COMPROMETIDA MEDIANTE OBRAS POR IMPUESTOS 2009 -2017 (En millones de soles)**



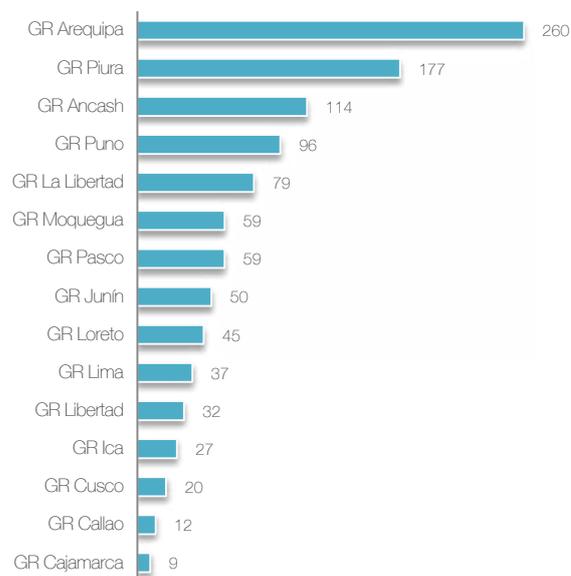
Fuente: Proinversión - (1) Información al 16 de febrero Elaboración: CAPECO

El 38.5% de esta inversión acumulada se destinó a obras de transporte; el 18.1% a infraestructura educativa; el 17.8% a proyectos de saneamiento; el 11.6% a servicios de salud y el 6.0% a seguridad. A su vez, entre los 15 Gobiernos Regionales en los que se han adjudicado obras, Arequipa, Piura, Ancash y Tacna son las regiones con mayor monto de inversión con un 24%, 16% y 11% respectivamente de los S/ 1,076 millones de soles invertidos (ver Gráfico N° 4).

Entre las principales empresas con mayor monto adjudicado mediante Oxl hasta lo que va del 2017, resaltan compañías como el Banco de Crédito del Perú, las mineras Southern y Antamina con una participación de 27%, 21% y 14% respectivamente del monto ejecutado (ver Gráfico N° 5). La preeminencia de estas empresas parece que se mantendrá en el corto plazo. Y es que para el presente año, el Banco de Crédito anunció la construcción de tres Colegios de Alto Rendimiento (COAR) en las regiones Piura, Ica y Lambayeque, lo que demandará recursos por más de S/ 186 millones y se beneficiará a más de 900 estudiantes de alto desempeño académico.

De otro lado, en noviembre del año pasado, el Ministerio de Salud (MINSa) adjudicó a la Compañía Minera Antamina la

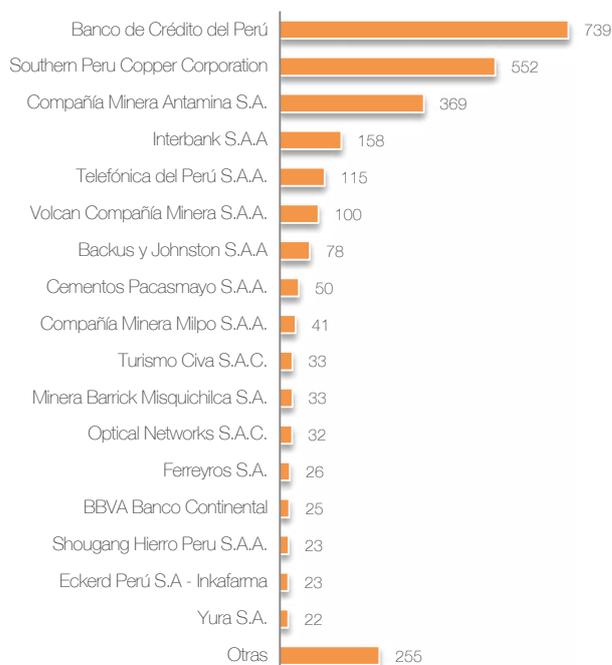
**GRÁFICO N°4: INVERSIÓN COMPROMETIDA MEDIANTE OXI POR GOBIERNO REGIONAL 2009 -2017 (En millones de soles)**



Fuente: Proinversión - (1) Información al 16 de febrero Elaboración: CAPECO

ejecución de dos proyectos de inversión pública, uno en Áncash y otro en Huánuco, por un total de S/ 145 millones, siendo éstas las primeras obras que el MINSa ejecuta bajo el modelo Oxl.

**GRÁFICO N° 5: EMPRESAS CON MAYOR MONTO ADJUDICADO MEDIANTE OXI 2009 -2017 (En millones de soles)**



Fuente: Proinversión - Información al 16 de febrero Elaboración: CAPECO

## Perspectivas de corto plazo

En el Gráfico N° 6 se muestran los montos límite por Departamento de emisión de los CIPRL asignados a los distintos Gobiernos Regionales y Locales para el año 2017, apreciándose que en el caso de los Gobiernos Regionales, el límite se ha reducido en 25% respecto al establecido el año anterior: S/ 2,795'403,065 vs. S/ 3,724'879,160. En cuanto a los gobiernos locales, la reducción ha sido de 18%: S/ 10,692'320,143 frente a S/. 13,114'893,193. En total, la reducción es de 19% y de 3 352 millones de soles. Otro dato relevante es que tres departamentos (Callao, Cusco y Ancash) concentran el 49% del total del monto posible de invertir.

Esta menor disponibilidad de recursos parecería implicar un menor nivel de aplicación del mecanismo de Oxl durante el presente año. Sin embargo, el primer ministro Fernando Zavala el pasado 23 de febrero, anunció en el Foro Ejecutivo Reactivación Industrial que este año se alcanzaría la meta de S/ 1,600 millones. Aparentemente, el gobierno estima que el modelo Oxl puede ayudar a ser más eficiente la ejecución de las inversiones requeridas para la construcción de las infraestructuras dañadas o destruidas por las inundaciones que afectaron a 14 regiones del país durante el primer trimestre del presente año.

En el proyecto de Ley que aprobaría disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres, el Poder Ejecutivo propone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (RRC) así como la implementación y ejecución de un Plan Integral para la rehabilitación, reposición, reconstrucción y construcción de la infraestructura de uso público, que incluye inversiones en:

- Infraestructura, equipamiento y funcionamiento eficiente de centros de salud y educativos.
- Infraestructura vial y de conectividad.
- Infraestructura agrícola que incluye canales, reservorios y drenes.
- Infraestructura y gestión integral del manejo de cuencas que incluye encauzamiento y escalonamiento de ríos, canalización, descolmatación, defensas ribereñas y acciones de desarrollo.
- Actividades para la generación de capacidades productivas.
- Programas de vivienda de interés social.
- Infraestructura de saneamiento y de electricidad.

La iniciativa legislativa también establece que la totalidad de recursos económicos que se requieran para la contratación

GRÁFICO N° 6: MONTOS LÍMITE PARA LA EMISIÓN DE LOS CIPRL POR DEPARTAMENTO, 2017 [En Soles]

DEL DEPARTAMENTO DE:	Límite Regional	Límite Local
CUSCO	918,644,801	3,412,206,100
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO 1/	656,342,689	527,053,697
CAJAMARCA	141,772,092	583,450,278
ANCASH	133,870,382	899,071,743
TACNA	117,163,720	296,386,770
HUANCAVELICA	91,546,914	264,204,883
LA LIBERTAD	89,456,689	671,759,569
LIMA	86,751,459	381,663,584
TUMBES	86,440,900	228,548,504
LORETO	80,544,654	80,172,211
UCAYALI	73,337,201	195,115,941
AYACUCHO	72,423,701	159,958,011
ICA	70,734,823	305,623,882
MOQUEGUA	64,603,675	420,658,465
AREQUIPA	49,717,700	863,797,392
PIURA	42,377,517	694,827,106
APURIMAC	17,533,372	91,476,443
HUANUCO	1,109,593	58,922,380
SAN MARTIN	1,019,879	4,043,481
LAMBAYEQUE	6,723	17,801
AMAZONAS	4,582	11,965
JUNIN	0	146,318,379
MADRE DE DIOS	0	1,378,567
PASCO	0	108,922,880
PUNO	0	296,730,111
<b>TOTAL</b>	<b>2,795,403,065</b>	<b>10,692,320,143</b>

Fuente: MEF, Publicado el 15 de marzo de 2016

Elaboración: CAPECO

1/ Incluye el monto del Fondo Educativo, que se otorga por Participación en Renta de Aduanas.

de bienes, servicios, consultorías y obras que se ejecuten en el marco del Plan Integral se financiarán con cargo al Fondo para las intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES), creado por la Ley N° 30458 o con cargo al presupuesto institucional de las entidades involucradas.

Dispone además que el nivel de gobierno que ejecutará los proyectos del ámbito regional y local se definirá en el Plan Integral, pudiendo utilizarse el mecanismo de Oxl. Estipula además que la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios podrá también ejecutar directamente obras bajo el modelo Oxl, debiendo en estos casos contratar la supervisión y autorizar la emisión de los certificados de inversión pública.

Por último, introduce la modalidad de “obras por terrenos”, mediante la cual promueve la inversión privada en el encausamiento y escalonamiento de ríos que genere tierras aprovechables, la cual se compensaría o retribuiría mediante la cesión en uso, arrendamiento, usufructo, derecho de superficie u otras modalidades de transferencia de terrenos permitidas por la Ley.

Al respecto, Allen Concha, subgerente de proyectos de Obras por Impuestos del BCP señaló al diario Gestión: *“Obras por Impuestos es una herramienta potente, se podría reconstruir la infraestructura dañada en tiempo récord, si le dan al privado las facilidades de poder ejecutar las obras”*.

## Conclusiones

El mecanismo de Oxl es una interesante alternativa para la agilización y optimización de inversiones públicas, constituyéndose además en un elemento clave para el mayor involucramiento del sector privado en la ejecución de obras públicas. Obras por impuestos puede ser especialmente útil para inversiones en localidades alejadas, en las que las limitadas capacidades técnicas de los gobiernos sub-nacionales y las dificultades operativas para la acción de entidades del gobierno central atentan contra la calidad, oportunidad y racionalidad de las inversiones estatales.

Es evidente también que los niveles de utilización de este instrumento han ido consolidándose en el transcurso del tiempo, aunque todavía las Obras por Impuestos apenas explican una fracción muy pequeña de la inversión pública. Queda claro que la ejecución de proyectos Oxl puede incrementarse con el Plan Integral de Reconstrucción de las regiones afectadas por el Niño Costero que el Poder Ejecutivo debe poner en marcha en el corto plazo.

Sin embargo, el éxito de este Plan Integral depende en gran medida que éste se vincule a Planes de Desarrollo Territorial que deben formularse en las localidades afectadas, que establezcan no solo proyectos de reubicación de población en situación de peligro o de protección de la infraestructura a restituir, sino intervenciones dirigidas a la atención de demandas preexistentes en dichas zonas referidas a vivienda, servicios públicos, equipamientos productivos e infraestructura económica y social; así como sistemas de drenaje pluvial, defensa ribereña y gestión del agua.

El modelo Oxl también podría agilizar los procesos de asignación y desembolso de subsidios directos para proyectos a ejecutar en el marco de los programas Mivivienda, Techo Propio o Mejoramiento de Barrios. También podría utilizarse este mecanismo para promover las asociaciones público-privadas que permitan financiar las obras de renovación de redes de agua potable y alcantarillado en zonas en las que existe una alta demanda inmobiliaria no atendida precisamente por la imposibilidad de las empresas prestadoras de otorgar factibilidades de servicios. El retorno de estas inversiones puede asegurarse con una combinación de obras por impuestos, pago en agua y -allí donde sea posible- a través de aportes no reembolsables que serán transferidos a los precios de las unidades inmobiliarias.

Por último, el mecanismo también podría servir para implementar planes territoriales en zonas de influencia de mega proyectos agroindustriales, mineros o energéticos indispensables para efectuar una priorización adecuada de inversiones en las localidades que conforman dicha zona de influencia; ello facilitaría el que los planes se formulen antes de la puesta en marcha de los mega proyectos con la finalidad de que recojan las expectativas de las poblaciones involucradas, ayuden alcanzar el consenso social en relación a los referidos mega proyectos.

ORGANIZA



# EXCON

XXII EXPOSICIÓN INTERNACIONAL  
DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN **2017**

*Promoviendo el desarrollo del sector*



**50 MIL**

USUARIOS EN NUESTRAS REDES

**65 MIL**

ASISTENTES EN TU STAND

**OBTÉN MÁS PRESENCIA  
Y MEJOR UBICACIÓN PARTICIPANDO  
DESDE AHORA.**

CENTRO DE EXPOSICIONES JOCKEY - HIPÓDROMO DE MONTE RICO

**DEL 10 AL 14 DE OCTUBRE**

SPONSOR GOLD



ALIADO ESTRATÉGICO



APOYO INSTITUCIONAL



REVISTA OFICIAL



MEDIA PARTNER



PARTNER AUDIOVISUAL INTERACTIVO





---

# INFORME ECONÓMICO DE LA CONSTRUCCIÓN

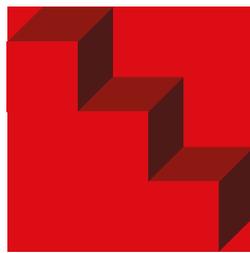
---

N° 13 - Mayo 2017



**CAPECO**

Cámara Peruana de la Construcción



**CAPECO**

Cámara Peruana de la Construcción

[www.capeco.org/iec](http://www.capeco.org/iec)